Bogotá 27 de marzo de 2023

INFORME TECNICO MANEJO DE FAUNA DE ACTIVIDAD DE TALA SILVICULTURAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**RESCATE DE NIDOS Y AVES Y MANEJO DEL SALVAMENTO EN LOS ÁRBOLES A INTERVENIR**.
FECHA	25 DE MARZO DE 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	*"DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS AQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN LA ADMINISTRACION A CARAGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRASMILENIO, EN BOGOTA D.C."*
CONTRATO	UNION TEMPORAL DEMOLICIONES S.A.
NIT	901.667.931-3
DIRECCCIÓN	CARRERA 70 # 125 B -43

INTRODUCCION

Entre los vertebrados terrestres, con mas de 10.500 registros, las aves son la clase que actualmente posee el mayor número de especies (Dickinson, 2015). En gran medida, dicho éxito evolutivo se debe a la adopción del vuelo como medio de locomoción propio de la mayoría de las especies de aves, lo cual les ha permitido llegar hasta los lugares más recónditos del planeta, y repoblar muchas áreas perdidas, a medida que las condiciones ambientales las hayan tornado nuevamente habitables (Weber y cuadros, 2004). Una gran diversidad de ecosistemas en Colombia como resultado de la particular evolución de las interacciones de factores bióticos y abióticos junto con su posicionamiento geográfico han conglomerado en este país, el 19% de todas las especies de aves en el mundo, los estudios revelan que es el país con mayor diversidad de aves con 1921 especies confirmadas en la actualidad (Donegan *et al*., 2015; SAAC, 2016), cifra que corresponde al 57,1% de las aves de Sudamérica (Remsem *et al*., 2015).

A su vez, el país de las aves da lugar al establecimiento de especies biogeográficas unicás, posee una alta cantidad de endemismos, de especies restringidas a biomas específicos, además ofrece hábitat y recursos de vital importancia para las aves migratorias que tienen rutas por el territorio nacional (Naranjo *et ál*., 2012; Gómez *et ál*., 2011; Ballesteros *et ál*., 2006).Este grupo de vertebrados, se distribuye en las cinco regiones biogeográficas del país, la región Caribe cuenta con 710 especies, la vertiente Pacífica con 646 especies, los Andes con 812 especies, en la Amazonía se registran 768 especies y la Orinoquía con 420 especies. El 73% de las aves se encuentran por debajo de los 1000 metros de altitud sobre el nivel de mar, 616 especies entre los 1000 y 2000 metros y 538 por encima de los 2000 metros de elevación y cerca de 1429 especies dependen o están restringidas al bosque húmedo (Salaman *et al*., 2009).

Actualmente, la diversidad de aves en Colombia se encuentra seriamente amenazada; la destrucción y fragmentación de hábitats, la contaminación y la cacería han llevado a un creciente número de especies a una situación precaria (Rengifo, 2002).

Por otro lado, en los necesarios frentes de desarrollo de infraestructura en Colombia se han evidenciado actividades humanas que causan impactos en las poblaciones de Aves, por tal motivo las Autoridades Ambientales en cabeza del Ministerios de Ambiente MADS, a través de la normativa ambiental, regulan las actividades de intervención en infraestructura con el objetivo de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos sobre el ambiente y la biodiversidad.

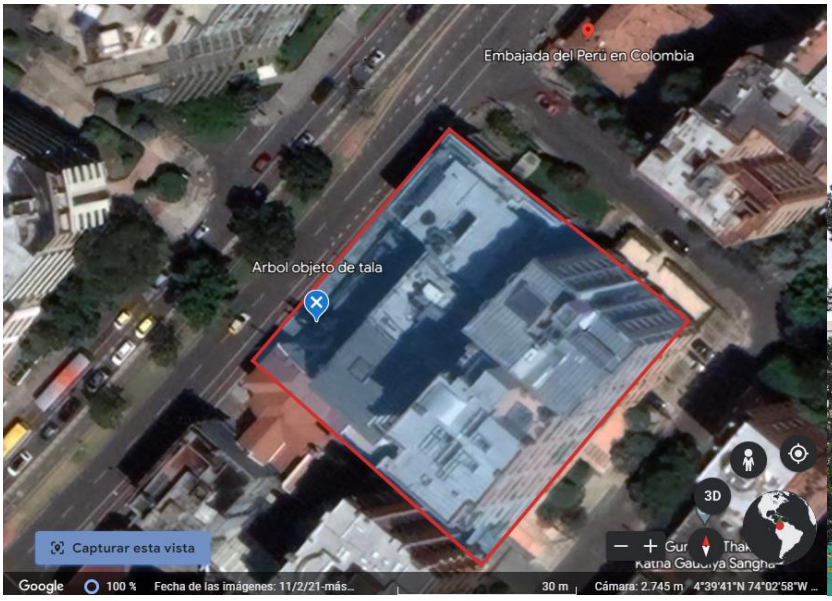
Para el caso particular del presente informe se centra en la implementación del monitoreo, rescate y reubicación de nidos y aves presentes en un individuo forestal objeto de tala de emergencia en un área de intervención de infraestructura. Según la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá: De acuerdo con el protocolo distrital de atención de emergencias, si el riesgo de volcamiento es inminente se podrá autorizar la tala del individuo mediante el acta de visita y posteriormente se emitirá el concepto técnico de Atención de emergencias silviculturales en el que se legaliza la autorización y las obligaciones pecuniarias a las que haya lugar por parte del autorizado, el cual que será comunicado del concepto emitido.

Adicionalmente el literal a del articulo 10, del capitulo V del decreto 531 del 2013[1] menciona:

a. *Cuando el arbolado urbano esté a punto de caer, generando amenaza para la vida de las personas o sus bienes, se tramitará la solicitud de manera inmediata emitiendo el respectivo concepto técnico de atención de emergencias silviculturales.*

AREA DE ESTUDIO / ACTIVIDAD

El monitoreo, rescate y reubicación de nidos y aves presentes en un individuo forestal objeto de tala de emergencia en un área de intervención de infraestructura se ubico en el predio ubicado en la Carrera 7 con calle 80 costado oriental.



[1] *Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones*

METODOLOGIA



Imagen 1. Profesional Biótico (Biólogo) efectuando el monitoreo de aves y nidos en el individuo forestal objeto de tala.

Se realizó una inspección del árbol a intervenir en la zona de influencia directa del proyecto para descubrir los sitios de anidación.

La identificación de los nidos, seguimiento y rescate se centró básicamente en aquellos que se encontraron ubicados en el árbol cuyo tratamiento fuese de tala o bloqueo y traslado, si existen huevos o crías y su estado de maduración, de lo contrario este procedimiento se efectuaría en el mismo instante de las labores de rescate. Se llevarìa un formato de colecta de nidadas, en el que se incluirá la información necesaria para el manejo de ciertas variables en la zona de crianza artificial, así como para obtener información importante desde el punto de vista ecológico. Esta información será consignada en el formato. Registro de nidos hallados en el árbol del proyecto, el cual se diligenciaría, una vez fuesen localizados los nidos.

RESCATE DE NIDOS

Previo a los rescates se debia tener certeza del sitio de traslado de los nidos con los huevos y las crías en estado juvenil, los cuales, se llevarian a las entidades existentes en Bogotá para tal finalidad, donde con la debida atención y los respectivos acuerdos se pueden considerar al momento de traslado y la crianza artificial, estos son:

- El Centro de Recepción y Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Secretaria Distrital de Ambiente.
- La Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres URRAS, en la Universidad Nacional de Colombia facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, y por último
- La oficina de gestión ambiental de CORPOICA.

Los nidos con los huevos o crías se debian colocar en cajas de cartón acondicionadas con papel periódico o tela gruesa (para evitar traumatismos en el transporte), atendiendo a las recomendaciones de la cartilla de manejo de aves en obras de infraestructura vial del IDU. Al finalizar cada rescate los asistentes deben elaborar los respectivos registros.

En caso de no poder llevar los huevos o polluelos rescatados de forma inmediata al lugar de reubicación, es necesario brindar condiciones de alimentación y pernoctación. Para esto, se puede preparar una mezcla de frutas, las cuales se deben picar en pequeños trozos. Entre las frutas recomendadas están: papaya, mango, banano y guayaba. También es importante mantener alpiste para alimentar a los polluelos juveniles. Otros alimentos que se pueden suministrar son lombrices de tierra y/o larvas de tenebrios como fuente de proteína.

Es importante que las aves cuenten con una fuente de agua permanente.

Si las aves han de pasar la noche en el sitio hay que garantizar una temperatura óptima y buscar que en el sitio que se alojen no sea susceptible del ataque de animales como gatos o roedores.

Se elaborará una tabla con la información consolidada en el que se identifique el número del árbol en donde se encontró el nido, si tenía huevos, polluelos o si se encontraba vació y tratamiento dado a cada uno de los nidos encontrados, también se deben anexar las actas y otros documentos que soporten la entrega de los nidos con huevos y/o polluelos a las entidades o autoridades ambientales competentes

RESULTADOS

Una vez iniciadas las labores de monitoreo preliminar (5:50 am), con ayuda de binoculares y cámara de alto alcance, se realizó la caracterización preliminar de las aves presentes en el lugar de la intervención, en la cual se pudieron identificar 5 especies de aves.

Nombre Científico	**Nombre común**
Diglossa humeralis	Ladrón del néctar
Zonotrichia capensis	Copetón
Turdus fuscater	Mirla de patas naraja
Zenaida auriculata	Torcaza
Columba livia	Paloma de plaza
Colibri coruscans	Colibri chillón
Petrochelidon murina	Golondrina

Tabla 1. Especímenes de aves presentes en la zona de intervención



Imagen 2 Especímenes de Zonotrichia capensis (Copetones) presentes de manera transitoria en el predio a intervenir (por Cristian Rincón Alvarez).

Se encontró que la presencia de aves en el individuo forestal (*Pinus patula*) fue de carácter transitorio puesto que la especie al ser introducida y no ofrecer recurso alimenticio no proporciona mayor oferta a las aves que la posibilidad de anidación. Se efectuó la revisión de las ramas en búsqueda de nidos, con ayuda de binoculares y cámara y no se observó presencia de estos en el individuo forestal. El único hallazgo que se determino fue la presencia de una familia de copetones (*Z. capensis*) alimentando una cría en estado juvenil la cual evidentemente ya había abandonado el nido y se encontraba en el piso del predio, realizando actividades de forrajeo.



Imagen 3. Cria de Z. capensis (izq). Actividad de forrajeo en caucho (*Ficus soatensis*) de Z. capensis en el predio de intervención, sin hacer uso del individuo forestal objeto de tala (der).

Por último, se efectuó el acompañamiento durante la tala en coordinación y constante comunicación con la cuadrilla de tala, para que, en el caso de encontrar un nido, realizar la correcta extracción y rescate de los nidos y posible ocupación (huevos y/o polluelos/ juveniles).




Durante las actividades de tal no se presentaron hallazgos adicionales de presencia de nidos o especímenes de aves (y fauna mayor en general) lo cual garantizo el cuidado de las especies presentes en la zona de intervención, previniendo los impactos negativos y realizando la actividad especifica de manera segura y sostenible.

Se elaboró este informe a los 27 días del mes de marzo del 2023 por el Biólogo Cristian Rincón Alvarez CC 1.032.424.084

Cristian Rincón A

Cristian Rincón Alvarez

Biólogo Especialista en Manejo Integrado del medio Ambiente

1.032.424.084